



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

A V I S O

SALA DE DECISIÓN No. 023

(Acuerdo 209 del 10 de diciembre de 1997 del Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa)

FECHA 20 de Marzo de 2013
HORA 2:30 p.m.
MAG. PONENTE **DR. MARIO FERNANDO RODRIGUEZ REINA**

1. El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de Autos y sentencia para discusión:

AUTOS

1.

Asunto: Acepta desistimiento de recurso
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-3331-001-2010-00644-02
Demandante: Ricardo Zuleta Gómez
Demandado: Municipio de Armenia
Instancia: Segunda

SENTENCIAS

1.

Asunto: Sentencia de segunda instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-3331-001-2012-00203-01
Demandante: Rafael Rodríguez
Demandado: Nación-Min. Educación-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
Instancia: Segunda

En igual sentido:

2011-00696-01 (Adelaida Jaramillo)

2012-00186-01 (José Bolaños, Juzgado 2 de descongestión Confirma).

2012-00357-01 (Carlos Valencia).

2.

Asunto: Sentencia de segunda instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-3331-701-2012-00419-01
Demandante: Nelly Montoya Franco
Demandado: Departamento del Quindío
Instancia: Segunda

En igual sentido:

2012-00403-01 (Yein Piedrahita Vs Departamento del Quindío)

2009-00023-01 (Jaime Arias Vs Municipio de Armenia).

3.

Asunto: Sentencia de segunda instancia
Acción: Reparación Directa
Radicado: 63001-2331-000-2010-00142-00
Demandante: Luz Aide Marulanda y Otros
Demandado: Nación-Rama Judicial-Fiscalía General de la Nación
Instancia: Primera

PROYECTOS DE SENTENCIA QUE VIENEN EN DISCUSIÓN:

1.

Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-2331-000-2010-00178-00
Demandante: Banco de Bogotá S.A
Demandado: Departamento del Quindío
Instancia: Primera

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal el veinte (20) de marzo de dos mil catorce (2014).


ANGELA Ma. CIFUENTES RENGIFO
Secretaria